

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión			
Consejo Académico		18	Ordinaria		Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
01	09	2022	Asincrónica- No presencial		02:10 p. m.	05:00 p. m.
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quórum						
2. Modificación calendario académico 2022- 2						

DESARROLLO Y DECISIONES

El Secretario del Consejo Académico remitió el siguiente correo electrónico siendo las 02: 01 p.m. del 01 de septiembre del año en curso:

“Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO

Instituto Tecnológico Metropolitano

Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión asincrónica del Consejo Académico del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Me permito citarle a sesión asincrónica que comenzará **hoy a las 02:10 p. m. y terminará a las 05:00 p. m.** con la finalidad de pronunciarse sobre el siguiente tema:

1. Modificación del calendario académico 2022-2.

Para tal efecto, se comparte la solicitud que realizó el director de bienestar:

“La celebración de las jornadas institucionales en 2022 congregará a la comunidad académica en torno al reconocimiento y valoración de la historia del ITM, el sentimiento de orgullo y gratitud por ser parte integral del mismo, la proyección de su futuro y la concreción de sus metas y sueños.

Es así que un evento de la relevancia de las Jornadas Instituciones requiere y merece concentrar todos los estamentos dependencias y recursos instituciones para lograr el impacto que se propone. Por razones de oportunidad e inconveniencia solicitamos trasladar esta celebración del 15, 16 y 17 de septiembre al lapso del 29, 30 de septiembre y 01 de octubre y, en consecuencia, modificar el calendario académico 2022-2.

Como razón de oportunidad, identificamos que en el nuevo lapso propuesto para llevar a cabo las jornadas coincide con aniversario del fallecimiento del señor rector, Juan Guillermo Pérez Rojas, y un acto solemne en su memoria bien podría enmarcarse en la programación de las jornadas.



Como razón de inconveniencia hallamos que para el lapso inicialmente propuesto la institución participará en un evento cultural de talla internacional en el municipio de Jardín, y ello implicaría dividir esfuerzos y, por tanto, sacrificar impacto, atendiendo en simultáneas responsabilidades de magnitud considerable.

Vale aclarar que la modificación en el calendario académico que aquí se solicita no amplía la duración de este, sino que traslada en el tiempo la celebración tradicional de la Institución.”

Agradecemos su votación y viabilidad

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector – ITM”

1. Verificación del Quorum

El Secretario del Consejo Académico, Juan Esteban Alzate Ortiz, informa que la citación a la sesión fue enviada a los correos electrónicos de todos los miembros del Consejo Académico, en aras de que expresaran por este mismo medio su voto frente al tema sometido a consideración.

1. Modificación calendario académico 2022 - 2.

Siendo las 02:22 p.m. el representante de los docentes Gustavo Patiño indicó:

Buenas tardes. Apruebo la modificación planteada al calendario académico 2022-2 desde el área de bienestar. Gustavo

- El Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, Hernán Salazar, siendo las 02: 29 pm, emitió su voto:

“Cordial saludo. Apruebo la modificación planteada al calendario académico 2022-2 desde el área de bienestar. Atento a cualquier inquietud,

- El Vicerrector de Docencia Jorge Ríos, siendo las 02:31 p.m. manifestó:

“Cordial saludo para todos, Apruebo la solicitud de modificación del calendario con relación a la celebración de las jornadas institucionales 2022.

- La Vicerrectora General Marcela Omaña, siendo las 02:37 pm, emitió su voto así:

“Buenas tardes. Doy voto favorable a la modificación propuesta al calendario en lo referido al aplazamiento de las jornadas institucionales 2022.”

- El representante de los estudiantes, Juan Pablo Garzón, siendo las 02:44 p.m., indicó:

“Buenas tardes para todos, Espero se encuentren muy bien. Doy mi voto favorable para la modificación a las fechas de las jornadas institucionales y por ende a la modificación del calendario académico. Feliz tarde”



- El Rector Alejandro Villa Gómez, siendo la 02:45 pm, manifestó:

“Saludos. Apruebo la solicitud de modificación del calendario con relación a la celebración de las jornadas institucionales 2022. Feliz tarde”

- La decana (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Yaneth Valencia, siendo las 02:50 pm, expresó su voto así:

“Saludos cordiales. Apruebo la solicitud de modificación del calendario académico con relación a la celebración de las jornadas institucionales 2022.”.

- El Vicerrector de Investigación y Extensión, siendo las 03:36 pm expresó:

“Muy buenas tardes, Apruebo la modificación de las fechas en las jornadas universitarias Saludos”

- El decano (e) de la Facultad de Artes y Humanidades, siendo las 04:07 pm, manifestó frente a la solicitud lo siguiente:

“Cordial saludo apreciados colegas, Apruebo la propuesta de modificación del calendario académico para la realización de las Jornadas Universitarias. Cordialmente, Carlos Caballero Decano (e) Facultad de Artes y Humanidades”

- Y, por último, el decano de la Facultad de Ingenierías, siendo las 4:25 pm, Daniel González Montoya, expresó su voto así:

“Cordial saludo para todos, doy voto favorable a la modificación de calendario académico, feliz día. Cordialmente,”

Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC

El secretario general, una vez verificados los correos electrónicos allegados, informa que se contabilizaron diez (10) votos para modificar el calendario académico del periodo 2022 -2, en lo referente a las fechas en las que se realizarán las jornadas institucionales, las cuáles se llevarán a cabo los días 29, 30 de septiembre y 01 de octubre.

Agotado el orden del día y siendo las 05:00 p. m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma por el Presidente y el secretario de la corporación.


ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Presidente del Consejo Académico
Rector


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario Consejo Académico

Se anexa correo electrónico de citación

Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez, Abogada contratista de la Secretaría General

Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – Secretario General.